

# LO QUE NECESITA SABER SOBRE DACA



Septiembre 2017

## APLICACIONES PENDIENTES

Todas las solicitudes iniciales de DACA y de renovación de DACA actualmente pendientes serán adjudicadas.

## NUEVAS APLICACIONES

NO se aceptarán NUEVAS solicitudes de DACA.

## RENOVACIÓN DE DACA

Las solicitudes de renovación de DACA serán aceptadas hasta el 10/05/2017 SOLAMENTE si su permiso de trabajo a través de DACA expira en o antes del 03/05/2018.

Ayuda ayudará con renovaciones de DACA con cita. Llame al **202-387-4848 (DC/MD) & 703-444-7009 (VA)**.

## PERMISO POR ADELANTADO DE VIAJE

NO se aprobarán NUEVAS SOLICITUDES. Solicitudes pendientes serán cerradas.

Si usted tiene un permiso por adelantado de viaje, hable con un abogado antes de salir del país para entender completamente los riesgos asociados con viajar fuera del país.

## PERMISO DE TRABAJO

Los permisos de trabajo ya emitidos a través de DACA no serán revocados. Estos permanecerán válidos durante su período de validez de DOS AÑOS.

## CONSULTA DE INMIGRACIÓN

Solicite una consulta con un Abogado de Inmigración o un Representante Acreditado para ver si usted es elegible para otra forma alternativa de alivio de inmigración.

Ayuda está organizando regularmente clínicas de consulta de inmigración gratuitas. Llame al **202-387-4848** para más detalles.

## TENGA CUIDADO DEL FRAUDE

El Congreso no ha aprobado la Ley DREAM, ni ninguna otra solución legislativa en este momento.

SIEMPRE tenga cuidado con quien le pida el pago antes de que haya una forma de aplicar. SIEMPRE asegúrese de entender lo que se debe hacer en su caso, y por qué, antes de continuar.

NUNCA firme nada que no entienda, o que esté en blanco. NUNCA confíe en un representante que le diga que tiene una conexión especial en el gobierno, porque el gobierno NO acepta sobornos ni hace favores.